

CAMIOLEC

TRANSPORTE MIXTO CAMIOLEC S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CAMIOLEC S.A
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

En la ciudad de Esmeraldas, hoy sábado veinte de Abril del dos mil diecinueve, a las 10:00 am; en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Imbabura entre Calle colon y Eloy Alfaro y conforme a la convocatoria realizada a través de la mensajería wappsaap, se reunieron los socios fundadores con aportaciones en porcentajes iguales conjuntamente con los Srs. Juan Vélez Sacón y Eudoro Barcia Paladines; Presidente y Gerente respectivamente.

El Presidente de la Compañía Sr. Juan Vélez Sacón y que dirige esta Junta agradece la presencia de los señores accionistas y dispone al secretario de la misma, proceda a formar la lista de los accionistas presentes y por la representada conforme a la ley; una vez realizada y habiéndose constatado que exista el quórum reglamentario y en razón de estar reunidos el 99% del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada la presente Junta; a efectos de lo cual el presidente dispone que por secretaria se proceda a dar lectura de la convocatoria realizada a cada uno de los socios vía mensaje el día sábado veinte de Abril del dos mil diecinueve, a las 10:00 am; quien así procede y se la transcribe así:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CAMIOLEC S.A."

De conformidad con la Ley y Estatuto Social de la compañía, se convoca a todos los señores accionistas de "CAMIOLEC S.A." a la Junta General Ordinaria, que se realizará el día sábado veinte de Abril del dos mil diecinueve, a las 10:00 am; en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Imbabura entre Calle colon y Eloy Alfaro, de esta ciudad de Esmeraldas, con el objeto de tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía por el año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, Estados de Pérdidas y Ganancias y más anexos del año 2018.
3. Resolver sobre el destino de los resultados
4. Evaluar el segundo año de operatividad en función de la carga administrativa y operativa en la ejecución de los servicios brindados.
5. Analizar el incremento de nuevos socios.
6. Nombrar nuevos representantes para el siguiente periodo.

CAMIOLEC

TRANSPORTE MIXTO CAMIOLEC S.A.

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2018.

En lo referente a este primer punto del orden del día de esta Junta, dispone al secretario de la misma proceda a dar lectura al contenido de los informes presentados por la Gerencia y el comisario de la compañía para el año 2018 en su orden respectivamente, el mismo que así procede. Una vez terminado y entregado los accionistas presentes y por la respectiva representada sobre sus contenidos; destacando la importante gestión de los Directivos tales como de conseguir contratos en las Entidades Públicas, de esta manera mas del 50% de los socios se encuentran laborando, por lo tanto resuelven aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que dichos informes se los archive en los libros correspondientes de la compañía.

2) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MÁS ANEXOS DEL AÑO 2018.

Con relación al segundo punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos referentes a Balances Generales, Estados de Pérdidas y Ganancias y mas anexos del Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2018; han estado con la debida anticipación a disposición de todos los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, y por lo mismo tienen conocimiento previos de sus contenidos todos los Accionistas presentes y por la representada, resuelven aprobarlos en todas sus partes. Pese al las dificultades de los procesos de contratación en el sector público se logró firmar contratos con CNEL, EAPA y MIES.

3) RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.

En cuanto al tercer punto del orden del día, y referente al destino de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del 2018, y por cuanto los mismos arrojan una utilidad mínima y en virtud de que los ingresos que se mantienen en la cuenta son producto del ahorro que realizan los socios; mismos que son devueltos al final de Ejercicio Fiscal, lo que aún queda es capitalizada a manera de un fondo para continuar con trámites administrativos en miras de nuevas contrataciones para la prestación de los servicios.

4) EVALUAR EL SEGUNDO AÑO DE OPERATIVIDAD EN FUNCIÓN DE LA CARGA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA EN LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS BRINDADOS.

CAMIOLEC

TRANSPORTE MIXTO CAMIOLEC S.A.

El Gerente General revela claramente en su informe que el año 2018 fue un año de mucho esfuerzo dando así el aporte del buen servicio a las Instituciones Publicas tales como CNEL, EAPA y MIES; ingresos que de alguna manera suplieron las necesidades de los socios, el periodo contratado se terminó satisfactoriamente con miras a conseguir nuevos contratos con dichas Instituciones.

Se logró integrar a los socios junto a sus familias en un encuentro de confraternidad en un complejo dentro de la ciudad; donde cada uno degustaron de la gastronomía y el deporte. Como se lo realizo en el primer año se doto de una canasta navideña a cada uno de los socios como incentivo a ese esfuerzo y permanencia en al compañía.

Otro logro importante en el transcurso de año fue el tramite realizado para conseguir más permisos de operación para vehículos de socios que se encontraban inactivos por falta del documento que les permita laborar legalmente como miembro de la Compañía.

5) ANALIZAR EL INCREMENTO DE NUEVOS SOCIOS.

Pese a la proliferación de nuevas compañías de TRANSPORTE DE PERSONAS Y CARGA por medio de camionetas con conductor, se pretende solicitar la ampliación de cupos a fin de dar oportunidad a personas que disponen de vehículos con las características requeridas por las Entidades Públicas y Privadas, se tramita periódicamente incremento de cupos, además esto permitirá a la compañía crecer y ser más sólida, de esta manera se brinda estabilidad económica a los socios, siendo que es su fuente de ingresos.

6) NOMBRAR NUEVOS REPRESENTANTES PARA EL SIGUIENTE PERIODO.

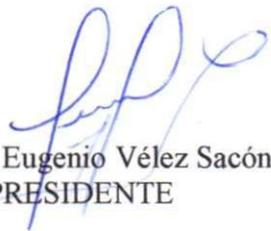
Sin desmerecer la importancia de los puntos tratados anteriormente este es de vital importancia ya que la compañía no sobresale son la buena gestión de sus representantes, al haber concluido el periodo para el cual fueron elegidos el Ing. Juan Vélez Sacón y el Sr. Eudoro Barcia Paladines, Presidente y Gerente, respectivamente; los señores mencionados pusieron a disposición de la sala sus cargos.

Una vez expuestos las opiniones de los socios respecto del manejo de la compañía en el año 2018, y siendo los mentores de la creación de la misma; la sala decide darle la oportunidad de los Directivos salientes por un nuevo periodo como los Dignos representantes. Respecto del Comisario se procedió a designar al Sr. Luis Felipe Valencia Ramírez, para el periodo 2019-2020.

CAMIOLEC

TRANSPORTE MIXTO CAMIOLEC S.A.

Resuelto de esta forma todos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que el secretario proceda a elaborar el Acta respectiva, y una vez realizada y dada lectura de su total contenido, todos los accionistas presentes y por la representada, resuelven aprobarla en todas sus partes con lo que se termina a las 12h50 y, firmado para constancia el presidente y secretario.



Sr. Juan Eugenio Vélez Sacón
PRESIDENTE



Sr. Eudoro Bienvenido Barcia Paladines
GERENTE